

VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 244

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2014-17919 *Información pública del expediente de recuperación ambiental y acondicionamiento de parcelas en la Ría de Tijero.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente de Recuperación ambiental y acondicionamiento de parcelas en la Ría de Tijero (Medio Cudeyo), al objeto de presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Durante dicho plazo la documentación podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Medio Cudeyo, a 9 de diciembre de 2014.

La alcaldesa,

María Antonia Cortabitarte Tazón.

2014/17919

CVE-2014-17919